

“

EL NACIONALISMO DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE DONALD TRUMP:

**UN GOLPE AL MULTILATERALISMO**

”



Ilustración : Contodosporcuba

**AUTORAS:**

MARÍA F. BENÍTEZ PENA  
KARLA ROSA RUIZ ORTIZ



Ilustración : Kaos en la red

## RESUMEN

En el marco de la concepción chovinista y anti-globalizadora de “America first”, Donald Trump avanza en la imposición de un modelo de tratados bilaterales donde prevalecen los intereses propios de Estados Unidos (EE.UU). Washington desarticula los acuerdos internacionales y, con ello, el multilateralismo tejido por las organizaciones intergubernamentales desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. En virtud del tamaño de la economía estadounidense y de su fuerte integración en Norteamérica, si es el primer eslabón que se rompe, acabará afectando al resto del sistema internacional. Por consiguiente, es fundamental mantener un entorno de acuerdos multilaterales entre las principales economías del mundo.

**Palabras Claves:** Hegemonismo, multilateralismo, economía, comunidad internacional, sistema internacional.

## ABSTRACT

Within the framework of the chauvinist and antiglobalization conception of “America first”, Donald Trump advances in the imposition of a model of bilateral treaties where the interests of the United States of America prevail. Washington dismantles international agreements and with it, the multilateralism woven by intergovernmental organizations since the end of World War II. Due to the size of US economy and its strong integration in North America, if it's the first link that breaks, it will end up affecting the rest of the international system. Therefore, it is essential to maintain an environment of multilateral agreements between the world major economies.

**Key words:** Multilateralism, hegemony, economy, international community, international community.

# Introducción

Desde inicios del siglo XXI, y especialmente a partir de la Guerra de Irak de 2003, el sistema internacional transita hacia la multipolaridad. La referida transición se inicia debido al desprestigio político a nivel internacional y el aislamiento que ha sufrido EE.UU. en la Comunidad Internacional por la situación de Irak y la denominada lucha contra el terrorismo en el Cuerno de África, Asia Central, el Magreb y el Sahel. En adición, EE. UU está atravesando por una fase de declive relativo, por razones tanto internas como externas, característica de los ciclos de las transiciones hegemónicas. El sobredimensionamiento militarista, la política económica neoliberal y la globalización, son algunos de los factores que han golpeado la economía estadounidense y han llevado al país a un estado de recesión desde 2008.

El avance de los países con fondos soberanos de riqueza es un factor que también ha contribuido a desplazar la preponderancia económica de los Estados Unidos. Las nuevas potencias emergentes buscan, paso a paso, romper el predominio estadounidense. Por un lado, China destaca por su impetuoso ascenso económico y su dinámica inversora y comercial en el sistema internacional. Por otro, Rusia sobresale por una activa po-

lítica exterior que busca recobrar el peso político de antaño a ese país. Los recientes acuerdos económicos, políticos y militares entre Beijing y Moscú, que incluyen un multimillonario contrato de compraventa de gas y la exclusión del dólar en el comercio mutuo, afianzan el liderazgo de este dúo.

Si bien George W. Bush también reconocía la importancia de mantener a China “neutral”, es a partir de sus últimos años de gestión, y particularmente desde que Obama asumió el poder, que los Estados Unidos reforzaron su posición frente a China. El gobierno de Estados Unidos se mostró más atento en la revisión del “expediente” comercial, militar y de derechos humanos en China, al mismo tiempo que se acercó a la dirigencia comunista para gestionar la crisis económica internacional en el marco del G-20, y la mediación en la crisis en la península coreana.

Donald Trump se presentó como un símbolo de lucha contra los políticos tradicionales, corruptos, arrogantes y prepotentes. Durante su campaña política utilizó el populismo, cuestionó los valores democráticos tradicionales, aprovechó la crisis de los partidos y arrinconó a los medios de comunicación. Pocos meses después fue electo presidente de los EE.UU. , en una elección que puso

en duda una vez más la fiabilidad del sistema electoral estadounidense. (i)

## Desarrollo

**Donald Trump gana las elecciones de EE UU bajo consignas como: "Si gano las elecciones, devolveré a los refugiados sirios a casa".**

Los discursos de su campaña política tuvieron siempre una línea nacionalista, repitieron las consignas que lo llevaron al poder: "Estados Unidos primero; generar nuevos empleos y beneficiar a los estadounidenses (...); Hoy no estamos transfiriendo el poder de una administración a otra, o de un partido a otro. Se lo estamos quitando a Washington y regresándolo al pueblo". Fue una retórica extremadamente conservadora que ayudó a polarizar más el país donde atacó a los gobernantes que lo antecedieron, al Congreso y a los expresidentes de los dos partidos porque son parte del poder político dominante.

Las medidas, muchas de ellas polémicas, que el magnate propuso desde su postulación como posible candidato republicano y posteriormente en una larga campaña electoral, incluían la construcción de un muro en la frontera con México, costado por el estado mexicano para frenar la inmigración ilegal y

la negación a todos los musulmanes de la entrada a Estados Unidos. Además, planteó la creación de un registro oficial de estadounidenses musulmanes, la triplicación de los agentes fronterizos, la eliminación la ciudadanía por nacimiento y/o la deportación a los once millones de indocumentados que trabajan en el país. El candidato republicano apoyaba el envío de tropas de EE UU para combatir al grupo yihadista Estado Islámico (EI) en Irak, y concebía "la tortura" como un arma funcional por lo que mantendría y aumentaría los presos en la cárcel de Guantánamo (Cuba). Al igual su concepción política se inclinaba al cumplimiento del Pacto Integral de Acción Conjunta con la República de Irán (PAIC).

Con la victoria de Donald Trump en las elecciones del 2017 se abre un nuevo capítulo en la política exterior de EEUU, con un mandatario desconocedor de la política internacional, que busca afianzar agresivamente el hegemónismo estadounidense. Su enfoque, mezcla de chovinismo y unilateralismo, implica una reevaluación de sus alianzas, un repliegue de los mecanismos multilaterales y preferencia por los diálogos bilaterales con otras naciones.

Precisamente, para demostrar la afir-

mación anterior se presenta una cronología comentada de las medidas tomadas por la administración de Donald Trump que atentan contra el multilateralismo.

## **Cronología de las medidas impuestas por Donald Trump contra el multilateralismo internacional.**

1. Estados Unidos se retira del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica de 12 países (TPP, por sus siglas en inglés) en enero del 2017, con el objetivo de proteger empleos. El presidente de EE.UU., Donald Trump, sacó al país del tratado en cumplimiento de su promesa electoral de renegociar los acuerdos internacionales que considera perjudiciales para la economía estadounidense.

2. Retirada de Estados Unidos del histórico Acuerdo de París. El presidente Donald Trump bajo la visión del cumplimiento de su deber como protector de la economía estadounidense retira a la nación el 1 de junio del 2017 del Acuerdo de París.

El argumento utilizado por el magnate multimillonario para justificar dicha decisión fue la permanente desventaja que simboliza el acuerdo para la economía de los trabajadores estadounidenses y la urgente necesidad del uso completo de la energía norteamericana. En su opinión era necesario renegociar un acuer-

do más justo debido a que el actual ponía en graves riesgos de caída y apagones a su país.

Esta nueva medida provocó el cese inmediato de todas las implementaciones de los compromisos climáticos de EE.UU. en el marco de París, que incluían la meta propuesta por el expresidente Barack Obama de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero entre un 26 y un 28 % respecto a los niveles de 2005 para 2025.

Sin embargo, es importante recordar el punto 28 del Acuerdo de París en el cual queda establecido que cualquier país que haya ratificado el acuerdo, como es el caso de EE.UU., solamente podrá solicitar su salida del mismo tres años después de su entrada en vigor.

Una vez hecha formalmente esa petición, tiene que pasar otro año para que la salida del acuerdo sea efectiva, por lo que si el proceso sigue su curso habrá que esperar hasta el 4 de noviembre de 2020, el día siguiente de las próximas elecciones presidenciales en EE. UU, momento en que quizá Trump ya no será el presidente estadounidense.

3. Estados Unidos se retira de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) el jueves 12 de octubre del 2017, acusándola de mantener un "sesgo



contra Israel".

Las discrepancias de EE.UU. con la UNESCO son de larga data. Se agravaron en octubre del 2012, cuando el organismo aprueba la adhesión de Palestina como miembro de pleno derecho, en contra de la opinión de EE.UU., quien optó por suspender sus contribuciones y la consiguiente pérdida de su derecho al voto.

Sin embargo las causas que reafirmaron la retirada del estado norteamericano de la organización fueron la declaración de la ciudad vieja de Hebrón como patrimonio de la humanidad y la "supuesta negación" por parte de la Unesco a reconocer los vínculos del judaísmo con la explanada de las Mezquitas y el muro de las Lamentaciones, situada en territorio del Jerusalén ocupado por Israel en la guerra de los Seis Días. La UNESCO se refirió al Monte del Templo exclusivamente con el nombre musulmán: Haram al Sharif y obvió el topónimo hebreo HarHaBayit.

La portavoz del Departamento de Estado, Heather Nauert justificó esta decisión con la preocupación de EE.UU. hacia los crecientes atrasos en los pagos a la UNESCO, la petición de una reforma fundamental y la fuerte convicción de la existencia de un injusto sesgo contra Israel. No obstante EE.UU. continúa co-

mo Estado observador no miembro. La salida se hizo efectiva el 31 de diciembre del 2018.

Ante de concretarse su salida de la Organización, en el mes de diciembre del 2017 Donald Trump reconoció a Jerusalén como la capital de Israel y orientó al Departamento de Estado trasladar la embajada de Estados Unidos de Tel Aviv hacia la nueva urbe. Con esta declaración EE.UU. socava el proceso de paz en la región del Medio Oriente.

Como consecuencia de este comunicado numerosos palestinos han sido asesinados y más de 3.400 han quedado heridos desde ataques aéreos aleatorios por parte de Israel en la frontera con Gaza.

El estatus definitivo de Jerusalén debe resolverse mediante negociaciones directa entre Palestina e Israel, sobre la base de de las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General de la ONU.

4. El 13 de octubre del 2017 Trump se niega a certificar el cumplimiento por parte de Irán del acuerdo nuclear y posteriormente se retira completamente del PAIC el 8 de mayo del 2018.

La retirada de EE.UU. del tratado nuclear con Irán es un golpe demoledor a la estabilidad no solo en Oriente Próximo, sino para la comunidad internacio-

nal. El mandatario estadounidense al retirarse del pacto pretende: eliminar la cláusula que posibilita reiniciar el programa nuclear de Irán, establecer límites al programa balístico, el cual no estuvo regulado por el PAIC, y finalmente restringir la influencia de Irán en la región, a la que el gobierno de Estados Unidos clasifica como "terrorista y desestabilizadora".

Tras la salida de los EE. UU del PAIC todas las sanciones contra Irán fueron reactivadas. El primer paquete de medidas impuestas en marzo y agosto del 2018 golpeó directamente la emisión de deuda de Irán, el comercio de metales y las transacciones con dólares y riales. Posteriormente, el gobierno estadounidense veta la compra de petróleo y sanciona al líder iraní, Ali Jamnei y a ocho oficiales al cortarles el acceso a sus recursos financieros.

En julio del 2019, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso sanciones al canciller iraní Mohammad Javad Zarif. Las mediadas consistían en el bloqueo de cualquier propiedad o bien que el diplomático tuviera en los EE.UU. La administración del presidente Donald Trump está dispuesta a levantar sus sanciones si alcanza un tratado con Teherán, el cual incluye una lista de demandas, donde se establece que las au-

toridades iraníes deben declarar detalles sobre el pasado de sus planes de investigaciones atómicas y renunciar al reprocesamiento de plutonio, así como permitir acceso ilimitado a todos los sitios que los expertos norteamericanos deseen inspeccionar

Ante la escalada de tensiones entre los Estados Unidos e Irán, el presidente iraní Hasan Rohani, el 8 de mayo de 2019, un año después de la retirada de EE. UU del PAIC, redujo algunos de los compromisos pactados en dicho acuerdo, como el enriquecimiento del uranio por encima del 3,67%, el almacenamiento de más de 300 kilos de uranio y la activación de 20 centrifugadoras IR-4 y IR-6.

5. El 7 de noviembre del 2017 el gobierno de los Estados Unidos aportó solo 65 millones de USD de los 360 que debía entregar a la agencia especializada de Naciones Unidas para el apoyo a los refugiados palestinos (UNRWA, por sus siglas en inglés).

Donald Trump cumple las amenazas de recortar la ayuda monetaria a los refugiados palestinos debido a que según su criterio el pueblo de Palestina se niega a parar las confrontaciones con Israel.

Según la portavoz del Departamento de Estado de EE.UU., Heather Nauert la administración estadounidense no recortó el presupuesto a la UNRWA con el

objetivo de castigar, sino fue la medida utilizada por su gobierno para expresar su deseo de ver reformas en la agencia de la ONU, la cual clasifica de irremediablemente defectuosa.

6. EEUU impone el 1ero de junio del 2018 aranceles sobre las importaciones de acero y aluminio en un volumen del 25% y 10% respectivamente.

El presidente norteamericano Donald Trump, bajo su política "America First", establece nuevos aranceles a sus importaciones. Esta decisión puede desatar una guerra comercial, a la que él no teme ya que según su opinión EE.UU. la puede ganar fácilmente. Con esta nueva medida pretende proteger la industria nacional, preservar su integridad económica y detener la pérdida de miles de millones de dólares en los negocios realizados con México, Canadá, China y la Unión Europea.

Los nuevos aranceles económicos pueden tener más impacto a escala internacional que en la propia China, debido a que, aunque el país asiático produce la mitad del acero mundial solo exporta menos del 2 % de este metal a los EE.UU.

Múltiples acciones fueron desarrolladas para contrarrestar este grupo de aranceles. Por un lado, Europa impuso tasas a las Harley-Davidson, al bourbon y a los

tejanos Levi's. México subió las tarifas sobre aceros planos, lámparas, piernas y paletas de cerdo, embutidos y preparaciones alimenticias, manzanas, uvas, arándanos y quesos. Canadá impuso aranceles para el acero y aluminio estadounidense y subió las tarifas de los lácteos.

Posteriormente Estados Unidos en aras de elevar aún más la tensión en la batalla comercial presenta una demanda ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) para denunciar las medidas de represalias adoptadas por la Unión Europea, China, Turquía, Canadá y México en respuesta a los aranceles al acero y el aluminio.

7. EE UU abandona el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en apoyo a Israel, el 19 de junio del 2018.

La Administración que preside Donald Trump protesta así contra el desproporcionado tratamiento que este órgano da a Israel. Además, basa su decisión en la inclusión a la membresía de este Consejo de países acusados de violaciones a los derechos humanos como China, Cuba, Venezuela y la República Democrática del Congo.

8. Trump pone fin al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TCLA) y anuncia nuevo acuerdo comercial con México, el 27 de agosto del 2018.



Según criterios de la actual administración estadounidense, El TCLA fue un tratado muy desfavorable para la Unión Americana. El nuevo acuerdo comercial no incluye a Canadá momentáneamente debido a las recientes tarifas en lácteos de hasta un 300 por ciento impuestos por dicho país a EE. UU., las cuales Trump clasifica de injustas.

El acuerdo entre EE.UU. y México requiere que el 75 por ciento del contenido automotriz se realice en Estados Unidos y México y que del 40 al 45 por ciento del contenido automotriz sea hecho por trabajadores que ganan al menos \$ 16 por hora.

En el 73 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU celebrado del 25 al 27 de septiembre del 2018, el presidente Donald Trump ratificó en su discurso la posición unilateralista, tanto en el plano económico como político, de su administración hacia el orden internacional.

### **¿Cómo responden las organizaciones multilaterales ante las medidas hegemónicas de Donald Trump?**

En general, las organizaciones multilaterales tienen como objetivo preservar la paz y la seguridad internacional, así como establecer una ayuda mutua política y económica en el sistema internacional.

Es deber de todos los Estados velar por el Principio de Seguridad Colectiva y están obligados a actuar de forma mancomunada contra sus violadores.

En marzo del 2018, en medio de las polémicas generadas debido a los aranceles anunciados por Donald Trump, los ministros de Economía de 11 países de la zona Asia-Pacífico (Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, México, Perú, Vietnam, Malasia, Brunei, Singapur y Chile) realizaron un Diálogo de Alto Nivel en Viña del Mar donde se estableció El Acuerdo Amplio y Progresista de Cooperación Transpacífico (CPTPP) que sustituye al TTP del que EE.UU. se retiró.

El CPTPP apuesta por un sistema internacional abierto al comercio, sin sanciones unilaterales y sin la amenaza de las guerras comerciales. El nuevo tratado preserva, en esencia, el contenido del TPP original, pero incorpora 20 suspensiones que se acordaron para resguardar los balances entre los 11 países miembros. En conjunto, los integrantes del grupo representan el 13,5 por ciento del producto interno bruto (PIB) mundial, en total 10 billones de dólares.

Respecto al Acuerdo de París, Francia, Italia y Alemania abogan por su mantenimiento. Ratifican que tiene carácter irreversible y es esencial para la coope-

ración entre países en lo referente a atajar a tiempo y de forma efectiva el cambio climático.

Al igual la reunión celebrada en junio del 2017 entre la canciller alemana, Ángela Merkel y el gobierno de China fortalece la alianza por una política global que lucha contra el cambio climático.

Asimismo, el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres realizó un llamamiento a todos los líderes a acudir a la Cumbre sobre la Acción Climática ONU 2019 en Nueva York, con planes concretos y realistas para mejorar sus contribuciones concretas a nivel nacional para 2020. Por supuesto, se debe tomar como premisa reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 45 % en los próximos diez años y a cero para 2050.

Por otro lado, el 8 de mayo del 2018, un día después de la retirada de los EEUU del acuerdo suscrito en julio de 2015 entre Teherán y el Grupo 5+1, el director general del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) Yukiya Amano, certificó que Irán sigue cumpliendo con todas las limitaciones impuestas a su programa nuclear.

En un informe trimestral reservado, los inspectores del OIEA confirmaron que la producción y el almacenamiento de

uranio enriquecido y de agua pesada, así como el acceso a las instalaciones nucleares en Irán se corresponden con lo acordado en julio de 2015. (ii)

La OIEA señala que “las reservas de totales de uranio enriquecido de Irán no han excedido los 300 kilos de UF<sub>6</sub> (hexafluoruro de uranio) enriquecido hasta el 3,67 %”, lo que certifica el cumplimiento de otro de los compromisos del pacto.

Se hace necesario aclarar que el Consejo de Seguridad en su 74888a sesión, celebrada el 20 de julio de 2015 aprobó por unanimidad la resolución 2231 (2015) en la que hizo suyo el PAIC. Este organismo pretende construir una nueva relación con Irán, que se encuentre reforzada por la aplicación de PAIC.

En la resolución 2231 (2015) se contempla la eliminación de las disposiciones relativas a la cuestión nuclear iraní, que fueron establecidas en resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad. Igualmente, se establecen restricciones específicas que se aplican a todos los Estados sin excepción. Los Estados Miembros están obligados en virtud del Artículo 25 de la Carta de las Naciones Unidas a aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad.

En adición, los Ministros de Relaciones

Exteriores de las potencias firmantes del pacto nuclear con Irán (Alemania, Francia, Reino Unido, Rusia, China e Irán, bajo la presidencia de la Unión Europea) se reunieron el 6 de julio de 2018 en Viena, con el objetivo principal de garantizar la importación de petróleo iraní, clave para su supervivencia económica.

La cita terminó con un comunicado plagado de vaguedades. Sin embargo, fue de provecho para entender las dificultades de las potencias a la hora de sortear la enorme barrera que representan las sanciones extraterritoriales ideadas por Trump.

Un año después, al cumplirse un año de la retirada de los Estados Unidos del PAIC y consecuentemente anunciarse que Irán dejaba de cumplir algunos de sus compromisos nucleares ante el fracaso de Europa en contrarrestar las sanciones impuestas, el director general interino del OIEA Cornel Feruta, afirmó que su organismo estaba dispuesto a mantener su interacción con Irán y seguir con “su enfoque independiente, objetivo e imparcial”.

## Conclusiones

En general, Estados Unidos siempre ha mantenido una estrategia hegemónica para con la Comunidad Internacional y su actual administración gubernamental ha

continuado esta práctica. Si bien Estados Unidos se ha alejado del marco de la ONU para poder lidiar con supuestas situaciones que amenazan la paz y seguridad internacionales, no se ha desentendido completamente de las Naciones Unidas. Incluso, ha buscado legitimar su comportamiento en el sistema internacional.

## Referencias

- (i) La puesta en duda de la fiabilidad del sistema electoral de los Estados Unidos no es nueva. Con la elección de Donald Trump, se analiza la posible influencia extranjera y se renueva el cuestionamiento a la figura del colegio electoral ante el voto popular .
- (ii) Véase Statement by IAEA Director General Yukiya Amano, 9 de mayo 2018.

## Bibliografía

- Consejo de Seguridad. (2015). Resolución 2231. Nueva York.
- Clima de guerra comercial entre EE.UU y la UE. (3 de marzo de 2018). Obtenido de La Vanguardia : [https://www.lavanguardia.com/internacio-](https://www.lavanguardia.com/internacional/20180303/441199190163/)  
[nal/20180303/441199190163/](https://www.lavanguardia.com/internacional/20180303/441199190163/)

guerra-comercial-eeuu-europa-aranceles-acero-trump.html

Encina, C. G. (2018). Trump y el mundo : un año de política exterior. Obtenido de [www.realinstitutoelcano.org:](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari5-2018-garciaencina-trump-y-el-mundo-un-ano-de-politica-exterior) [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari5-2018-garciaencina-trump-y-el-mundo-un-ano-de-politica-exterior](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari5-2018-garciaencina-trump-y-el-mundo-un-ano-de-politica-exterior)

Equipo Asia CIPI. (2017). Las relaciones Sino USA bajo el mandato de Donald Trump. Obtenido de Centro de Investigación Política Internacional: <http://www.cipi.cu/articulolas-relaciones-sino-usa-bajo-el-mandato-de-donald-trump>

Garramón, C. (16 de octubre de 2017). La columna de Carlos Garramón. Acontecer global y economía política regional. Obtenido de Trump avanza contra el multilateralismo: [http://columnistas.montevideo.com.uy/ucimprimir\\_303011\\_1.html](http://columnistas.montevideo.com.uy/ucimprimir_303011_1.html)

Ghotme, R. (2011). La configuración del poder en el sistema internacional contemporánea. Revista

de Relaciones Internacionales, Estrategias y Seguridad, 47-72.

Hernández, L. E. (enero 2018). Un siglo de teoría de las relaciones internacionales. Selección de temas y lecturas diversas. La Habana .

IAEA. (9 de mayo de 2018). Statement by IAEA Director General Yukiya Amano. Obtenido de IAEA.

Redacción BBC News Mundo . (19 de junio de 2018). Estados Unidos anuncia su salida "hipócrita y egoísta" del Consejo de Derechos Humanos. Obtenido de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45376396>

Redacción BBC News Mundo . (31 de agosto de 2018). Estados Unidos corta los fondos a la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos. Obtenido de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44541066>

Redacción EC. (12 de octubre de 2017). La razón por la que Trump sacó a EE.UU. de la Unesco. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/mundo/eeuu/razon>

-donald-trump-saco-estados-unidos-unesco-noticia-465171

Redacción internacional . (13 de enero de 2017). Trump anuncia la retirada de la Unesco y amenaza el pacto nuclear con Irán. Obtenido de La Vanguardia : <https://www.lavanguardia.com/internacional/20171013/432011044754/eeuu-trump-unesco-tratado-libre-comercio-acuerdo-nuclear-iran.html>

Redacción internacional . (27 de agosto de 2018). La llamada completa entre Peña Nieto Y Trump sobre el TCLAN. Obtenido de [www.expansion.mx: https://www.expansion.mx/economia/2018/08/27/la-llamada-completa-entre-pena-nieto-y-trump-sobre-el-tlcan](https://www.expansion.mx/economia/2018/08/27/la-llamada-completa-entre-pena-nieto-y-trump-sobre-el-tlcan)

Redacción Internacional. (8 de marzo de 2018). Firman 11 países el nuevo tratado de comercio transpacífico . Obtenido de [www.dw.com: https://www.dw.com/es/firman-11-pa%C3%ADses-el-nuevo-tratado-de-comercio-transpac%C3%ADfico/a-42898067](https://www.dw.com/es/firman-11-pa%C3%ADses-el-nuevo-tratado-de-comercio-transpac%C3%ADfico/a-42898067)

Redacción Spuntnik News. (1 de junio de 2018). EE.UU. termina de enterrar el multilateralismo. Obtenido de Spuntnik News: <https://mundo.sputniknews.com/economia/201806011079224645-aranceles-eeuu-multilateralismo/>

Valencia, A. (enero de 2017). El nuevo gobierno de Estados Unidos . Obtenido de <http://www.eje21.com.co/2017/01/el-nuevo-gobierno-de-estados-unidos/>

Redacción telesur. (15 de mayo de 2017). Multilateralismo actual : Desafíos, crisis y esfuerzos. Obtenido de [www.telesurtv.net: https://www.telesurtv.net/news/Multilateralismo-actual-Desafios-crisis-y-esfuerzos-20170915-0057.html](https://www.telesurtv.net/news/Multilateralismo-actual-Desafios-crisis-y-esfuerzos-20170915-0057.html)

Valencia, A. (enero de 2017). El nuevo gobierno de Estados Unidos . Obtenido de <http://www.eje21.com.co/2017/01/el-nuevo-gobierno-de-estados-unidos/>.